

PRESENTACIÓN

Yo, **FRANKLÍNYONE MORENO ESCALANTE**, en mi meta como futuro Alcalde del Municipio Jáuregui, junto a un grupo de personas que conformamos El Movimiento Ecológico de Venezuela. Será asumir la responsabilidad de dirigir la gestión de Gobierno sin distinción política, en una total proyección de igualdad en todos los géneros.

Nuestro Gobierno dará espacios a una democracia participativa y protagónica sin exclusión de razas ni credos, demostrando características de servicios sociales, con mayor interés en la generación de empleos, mejoras en la salud, educación, deporte, cultura, turismo, vialidad, agricultura, pecuaria, seguridad y protección del medio ambiente que nos dará una mejor calidad de vida.

Mi programa de gobierno, se fundamenta en una evaluación objetiva para consolidar resultados favorables en el desarrollo en todos sus aspectos sociales, culturales, recreacionales, económicos, prevención, infraestructura, salud, protección entre otros.

El desarrollo de los programas y proyectos que se están ejecutando siempre y cuando favorezcan a los ciudadanos de nuestro Municipio Jáuregui se mantendrán dándole más realce, de igual forma el apoyo a las políticas del Estado. Incluyendo los nuevos proyectos de mi Plan de Gobierno para impulsar y mejorar la calidad de vida de nuestra población.

INTRODUCCIÓN

Inicialmente, los programas de Gobierno se constituyen en las cartas de compromiso de los gobernantes y gobernados para implementar determinadas políticas en la localidad; son los instrumentos de gobierno que una vez concertados se transforman en guías impersonales de planificación social, pues contienen los ejes fundamentales que tanto el gobierno como los gobernados deberán respetar. Son una especie de contrato social a escala local.

Por lo tanto, en el proceso eleccionario se presentan más de un programa de gobierno como propuestas para que la población elija uno. Se puede afirmar que las propuestas programáticas, consciente o inconscientemente, giran alrededor de dos tendencias fundamentales: una, orientada a mantener la situación actual de todos o la mayoría de los aspectos de la vida social y la otra con dirección a superar varios problemas actuales a través de la construcción de nuevos escenarios.

Así mismo, el análisis de las ventajas y desventajas de cada una de las dos tendencias depende de la visión con que se consideren; en efecto, para quien la perspectiva es esperar pasivamente la solución de algunos problemas, el primer modelo será el más conveniente, puesto que lo normal será que el paternalismo, como mecanismo de negociación de la conciencia del elector, a un bajo precio, solucione aunque sea parcialmente el problema que se aqueja.

De tal manera, quienes tienen esta perspectiva, la misma visión de los problemas se limita a la necesidad cotidiana, del día a día, y se presenta en los sectores sociales que económicamente no tienen asegurada la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido. En estos casos solo la ampliación de los niveles de conciencia, a través del conocimiento de su problemática en toda su dimensión y de las herramientas disponibles para su solución de raíz, puede orientar su participación política hacia el segundo modelo.

Ahora bien, es precisamente a los sectores que han tenido la oportunidad de racionalizar la problemática de todas y cada una de las personas como un fenómeno social y no solamente como individual, a los que les presenta ventajas el segundo modelo de programa de gobierno; toda vez que la inversión de los recursos, siempre escasos, podrá focalizarse y priorizarse atendiendo fundamentalmente esa problemática.

A tal efecto, durante nuestro ejercicio al frente de la Alcaldía del Municipio, se buscará fórmulas de integración de estas dos formas de visualizar la acción pública municipal atendiendo rápida y eficientemente los problemas cotidianos, fundamentalmente los servicios públicos y propiciando, paralelamente, la búsqueda a través del consenso, la cultura y la educación, de nuevos estadios de la vida ciudadana que facilite la construcción de un Municipio que trascienda lo que hasta ahora ha sido.

En tal sentido, no es nada fácil concretar esta tarea; todo ello dependerá del tamaño de los compromisos que, de acuerdo a los recursos de los que disponga pueda adquirir el gobierno local, y el papel esencial de los ciudadanos, sin distinción de ninguna naturaleza, afincado en su participación efectiva y desinteresada. Constituye, como se aprecia, un compromiso que estamos en la mejor disposición de asumir.

En virtud, que nuestro Municipio es dueño de las dos potencialidades que han transformado, para el progreso y la paz: La material, representada en sus ingentes recursos naturales y la humana, cuya dignidad y fortaleza, ha evidenciado en diversas actividades deportivas, culturales, musicales, artísticas, industriales y agricultura (producción). Estableceremos las ordenanzas que regulen el crecimiento y desarrollo planificado de nuestro Municipio.

DIAGNÓSTICO

Conviene destacar, que de una investigación de campo realizada actualmente (2013). Por nuestro equipo del Movimiento Ecológico de Venezuela, en el Municipio Jáuregui de La Ciudad de la Grita. Cuyo objetivo fue conocer, de parte de nuestros habitantes la problemática de cada una de ellas encontrándonos con los siguientes resultados:

Mejoramiento de las viviendas, cloacas, aceras, brocales, electricidad, canchas deportivas, pensiones y servicio de agua.

Sin duda, No se requiere ser un experto en la materia para afirmar que el robo, el hurto, el atraco, la violación, el sicariato y, últimamente el secuestro, delitos que no respetan edad, sexo ni condición social, hallan en el Municipio su caldo de cultivo debido, en mucho, a lo extenso de su territorio, multiplicación desordenada de barrios, una ineficiente vialidad y a la falta de agentes policiales nacionales que refuercen e innoven, el trabajo de la Policía.

De tal manera, que el transporte público en el Municipio, en la cual sus ciudadanos trabajan, estudian o se recrean y que para desplazarse, sin dilación las 24 horas del día, necesitan un sistema de transporte masivo y eficaz fomentado y supervisado por la Alcaldía. Se requieren buses modernos, una vialidad renovada y un sistema de transporte, a través de carros por puesto, en excelentes condiciones.

Así mismo, una vialidad que no espera más; resulta paradójico que en materia urbanística, represente un gran reto para las nuevas autoridades del Municipio. Si no se detiene el desarrollo desordenado de esta ciudad resultará imposible enfrentar problemas como la delincuencia y mejorar la prestación de los servicios públicos.

También, carencia de parques y jardines, no se puede ocultar el progreso que en materia de infraestructura urbana ha experimentado el Municipio;

importantes centros comerciales se han instalado aquí, sacrificando, en muchas ocasiones zonas residenciales.

Ahora bien, se observó, ante este desarrollo la ausencia de planificación y construcción de áreas verdes. Es menester internalizar, tanto en el sector público como en el privado, una conciencia ecológica que conduzca a valorar el entorno como un elemento indispensable en la vida del hombre. Esto, sin duda, obligará al nuevo Alcalde y a su equipo de Gobierno, a trabajar por que se respeten las normas de desarrollo urbanístico.

Con esta perspectiva, la carencia de una cultura histórica, en nuestra sociedad civilizada necesita fundamentar su presente y visualizar su porvenir inspirada en las enseñanzas de su pasado. Notamos que en el Municipio, salvo algunos aislados esfuerzos, el conocimiento y difusión de la historia está por ser realmente valorada. De allí que resulte una necesidad, llevar adelante obras de esta naturaleza y pensar en serio, en la ejecución del proyectos.

OBJETIVO GENERAL

Identificar todas las formas de organizaciones públicas, privadas y sociales; que hacen vida en el Municipio; llámese: Mesas técnicas de agua, tierras, de electricidad, Concejos Comunales y otros, para garantizar el desarrollo, y el bienestar ciudadano logrando así elevar la calidad de vida incrementando el poder adquisitivo, las fuentes de empleos, mejorando todos los servicios públicos y la preservación del medio ambiente.

Objetivos Específicos

Diagnosticar de una forma inmediata por medio de los concejos comunales las problemáticas que aquejan a la ciudadanía tanto individual como colectiva sin distinciones de credos, razas o algunas otras formas de organizaciones.

Caracterizar los problemas sociales del municipio para que exista armonía entre gobierno y pueblo.

Garantizar en igualdad de condiciones todas las políticas del desarrollo social, Nacionales, Estadales y Municipales a todos los habitantes del Municipio.

Determinar un vínculo de acción entre los concejos comunales y el gobierno municipal.

Orientar al municipio en cuanto a proyectos de “desarrollo endógeno” donde puedan expandirse con su producción de menor a mayor.

Fortalecer todas las direcciones de la gestión administrativa para que podamos determinar la eficiencia, la eficacia, los valores, la ética y el desarrollo del individuo en la aplicación de todo lo concerniente al bienestar colectivo.

Identificar todas las formas de organización que hacen vida en el municipio con el fin de establecer vínculos, para garantizar su desarrollo y el bienestar de la ciudadanía

Impulsar el progreso en todas las áreas de producción del municipio, enmarcada propiamente con la agricultura, diversidad en el cuidado animal, educación, salud, turismo, ferias de hortalizas, mercado municipal y campesino, comercio en general, pequeñas y medianas empresas en todos sus géneros, fábricas desde las más pequeñas hasta las nacionales

Reimpulsar las políticas de estado que defiendan y protejan los más vulnerables: niños, ancianos, mujeres, jóvenes, discapacitados y toda persona que lo requiera para garantizar, vivienda, recreación, garantizando la calidad de vida de los mismos.

Evaluar la Contraloría Municipal, Concejos Comunales e institucional, servirá para garantizar una correcta aplicación en la administración de los recursos para determinar a los ciudadanos transparencia de los recursos.

POLITICAS

PRINCIPIOS BASICOS

Una gestión transparente

Inicialmente, trabajaremos para que el ciudadano del Municipio Jáuregui, sin ningún tipo de diferencia social, cultural, económica, religiosa o política confíe en su Alcalde y en el equipo que lo acompañe y, que tenga la absoluta certeza de la honestidad y transparencia de ellos en el manejo de los dineros públicos.

Se trata de un compromiso de honor que asumimos frente al Municipio, la región y el país.

Un ente de servicio público

Es por ello, desempeñaremos nuestros cargos con el mayor sentido del deber para que el Municipio disfrute de todos los servicios públicos, corrigiendo las fallas y trazando, a corto plazo, una política de accesibilidad y de excelencia de los mismos. Gerenciar, con sentido ético y proyección humana la prestación de estos servicios, constituye un compromiso ineludible de la Alcaldía del Jáuregui.

Una gestión participativa y creadora

Así mismo, la Alcaldía del Jáuregui, consciente del papel esencial que la sociedad civil tiene en la Venezuela de hoy, se compromete a abrir espacios y canales de participación en cada una de sus parroquias para que todos los sectores organizados puedan expresar sus ideas, discutir programas y proyectos que converjan a la construcción de la ciudad deseada y que la cultura, en sus múltiples y variadas manifestaciones, encuentre campo propicio para la acción creadora.

Una gestión ambiental humanizada

Cabe considerar, por otra parte, que los problemas derivados de la relación del hombre con su entorno, serán analizados científica y técnicamente durante nuestra gestión. No bastará con resolver cotidianamente estos problemas. Es menester también educar a la población en el uso racional de los recursos naturales para que la incidencia de la problemática ambiental disminuya, a través de la enseñanza en nuestros institutos de Educación primaria, media y universitaria de la cátedra Educación Ambiental y de la incorporación de la denominada educación informal mediante material audiovisual e impreso en los centros educativos y en las comunidades organizadas.

Un desarrollo urbanístico planificado.

Por consiguiente, La ciudad de La Grita, viene creciendo de manera desordenada por la ausencia de un verdadero Plan Urbanístico y a la carencia, igualmente, de un seguimiento mediante el recurso humano adiestrado que contenga la anarquía existente. La población debe ser educada para que junto a las autoridades del Municipio se conviertan en controladores del desorden urbanístico de esta ciudad.

Una gestión que atienda la problemática social.

Sin duda, el sujeto y objeto de toda acción de gobierno es el hombre. Por ello procuraremos su desarrollo integral, a través de servicios educativos, de salud y de superación de su calidad de vida. La alcaldía se compromete a planificar y llevar adelante programas destinados a este fin. Respetaremos los proyectos que en este sentido se hallen ejecutados o en etapa de ejecución. Conociendo las características naturales y humanas del medio en el cual se desenvolverá nuestro programa de gobierno, planificaremos y ejecutaremos obras, mayores o menores, cuyo objetivo específico sea mejorar la calidad de vida del niño, el adulto, de los minusválidos y de los ancianos del Municipio.

Un gestor de líderes de comunidades locales

Resulta claro, que el desarrollo de la democracia moderna está íntimamente ligado a la potencialización de los poderes locales, que deben ser escuela en el aprendizaje de las instituciones. Por ello una de las misiones de la alcaldía Del Jáuregui será fomentar – con el apoyo de la investigación y la docencia la interacción y la cooperación entre el sector público, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil.

ESTRATEGIAS.

De esta manera, para que haya la posibilidad real de delinear un plan de obras de interés público destinado al complejo espacio territorial del Municipio Jáuregui y que responda a una multiplicidad de comunidades cuyas características también son diversas, se hace necesario tener ideas muy claras sobre sus orígenes, conocer las características topográficas de cada parroquia, y sobre todo, precisar las aspiraciones y necesidades de sus habitantes, considerados organizadamente. De esta manera caeríamos en la habitual conducta de muchos gobernantes que actúan de manera instintiva tratando de adivinar qué demandas colmarían las esperanzas, expectativas y necesidades de sus entidades gubernativas.

Visto de esta forma, esta práctica, muy común en Venezuela, diluye esfuerzos y dilapida los dineros públicos porque en muchas ocasiones se planifican y se adelantan proyectos que están muy lejos de responder a las reales y puntuales requerimientos de los ciudadanos. Tomando en consideración esta funesta realidad proponemos una acción de gobierno local fundamentada en dos premisas: La primera, dirigida a enfrentar la carencia o insuficiencia de los servicios públicos de cada parroquia, que correspondan la atención de éstos a la Alcaldía o a los entes regionales o nacionales. Por ejemplo, los servicios de aseo urbano y del gas, atendidos en la anterior administración, trataremos de optimizarlos y los que no sean propios del gobierno local llevaremos adelante una política de acercamiento con otras entidades públicas en procura de una rápida y

definitiva solución de esos servicios. Afirmamos que el papel de un alcalde no se circunscribe a las atribuciones que la Ley de régimen municipal y otras normativas le señalan. Su tarea permanente, consiste en la búsqueda de un mejor nivel de vida para sus gobernados y para ello debe poner en evidencia su capacidad de servicio, su poder de persuasión y su tenacidad.

Si bien es cierto, que actuando de otra forma se aislaría de los contextos regional y nacional. El alcalde es el líder fundamental de su Municipio y la acción que lleve adelante tiene que ser integral, sin obviar ninguna acción que se traduzca en felicidad y bienestar. La segunda premisa consiste en precisar el progreso y desarrollo del Jáuregui de una manera integral y armónica. Por ello procuraremos la plena satisfacción de las necesidades parroquiales básicas, es decir, mejorar los servicios públicos en donde los haya e instrumentar planes y proyectos para instalarlos en donde no existan. Se tratará, por ende, de consolidar los sectores habitados del Municipio. Para ello, sin embargo se hace indispensable ponerle diques de contención al desarrollo no planificado lo que sólo será posible si se elabora y respeta, tanto por el gobierno como por los ciudadanos, un Plan urbanístico que impida el crecimiento anárquico del Municipio.

De allí pues que, creemos oportuno proponer, considerando la potencialidad de cada parroquia, construir en cada una de ellas por lo menos una obra de envergadura que responda a las características humanas y materiales de éstas. A manera de ejemplo en la Grita, capital del Municipio, que se trata de una parroquia en la cual la gran mayoría de sus comunidades han sido consolidadas. La educación, la salud, la vialidad, el transporte la seguridad de las personas y de sus bienes, el deporte, la atención a los niños, a los ancianos y a los discapacitado, además de la recreación y la cultura considerada ésta última como la fuerza vital que convierte al ser humano en una herramienta para el bien y el progreso, recibirán de nuestro gobierno la atención oportuna.

Es por eso que, se piensa en la construcción de una ciudad en la que sea grato vivir, en la cual los servicios públicos funcionen, no sólo los de agua, electricidad, transporte, vialidad, aseo urbano, gas, vivienda, educación, la salud,

el deporte y la recreación, sino también los necesarios servicios policiales, estaríamos en presencia de un Municipio en el que todas las actividades humanas encontrarían cauce para su efectiva realización. Ello solo es posible si entendemos que el gobernar no es tarea de unos pocos, sino esencialmente el ético deber de una colectividad consustanciada con el porvenir. Nos alienta una profunda fe en el Jáuregui, en su gente. Sin embargo debemos estar contentos de que es hoy cuando más se requiere su efectiva consolidación y su empuje institucional y que para alcanzarlo ofrecemos no sólo nuestra fuerza emotiva sino nuestra experiencia y el trabajo sin tregua de siempre.

MISIÓN.

El Municipio Jáuregui. Será un municipio modelo de desarrollo social y convivencia ciudadana donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para desarrollar plenamente las capacidades latentes en sus habitantes y se tenga como prioridades de Gobierno: El Empleo, salud, educación, vivienda, el espacio público y su equipamiento, con eficientes servicios públicos y una moderna mentalidad ecológica.

VISIÓN.

Aspiramos a un Municipio, limpio, moderno y competitivo, donde impere el cumplimiento de Leyes y Normas, donde exista bienestar, equidad y justicias para todos sus habitantes.

PLANES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

El ciudadano común debe tener información de las obras en ejecución de los planes y proyectos sociales de los recursos para el desarrollo de nuestro Municipio Jáuregui.

Organización

Establecer Ordenanzas que regulen el crecimiento y desarrollo planificado del Municipio.

Gestión de Servicio Público

Debe existir una verdadera gerencia pública, identificar las diferentes direcciones con personal especializado en cada dirección, para ello se somete a concurso meritario vocacional sin ninguna influencia partidista.

Gestión Interinstitucional.

Debe existir una comisión de enlace con los órganos del Estado Nacional, Regional y Municipal obedeciendo a las políticas de bienestar colectivo dictaminando por nuestra Constitución y las Leyes.

Gestión Educativa

Proponer la disposición del policía de puerta para garantizar la seguridad y protección de todos los estudiantes, en todos los planteles, inicial, primaria, media, diversificada y universitaria.

Mejorar las infraestructuras de las instituciones educativas, comprometiéndose a los voceros de educación a realizar diagnóstico de necesidades, y que sean incluidos en los proyectos de los Consejos Comunales o comunidad organizadas.

La Dirección de Educación Municipal debe elegir por medio de un estudio socioeconómico y vocacional a todo el personal especializado con aspiraciones de obtener cargos para que exista la ética y la igualdad de oportunidades.

Gestionar ante los organismos competentes, la construcción de canchas deportivas y laboratorios para las instituciones que funcionan en las aldeas, llámese Unidades Educativas o Liceos Bolivarianos.

Incluir en el sistema escolar, la figura del Gestor Social el cual está llamado a prevenir, atender, orientar y tratar los problemas educativos y personales del estudiantado, sirviendo de mediador entre éste, la familia y la comunidad por medio de estrategias y técnicas que permitan intervenir las necesidades que puedan presentarse, en función de mejorar el bienestar social de los estudiantes.

De esta manera, el Gestor Social como profesional estudia e investiga la realidad social y tiene como objetivo principal en el campo educativo brindar atención preventiva y asistencial a la población escolar, considerando su realidad biopsicosocial, a fin de establecer estrategias que contribuyan a la incorporación y permanencia del estudiante en la Escuela Básica, además de supervisar el rendimiento del educando. De igual forma, brinda asesoramiento a la Comunidad Educativa a fin de promover la integración de sus miembros en todas aquellas actividades dirigidas al logro de sus objetivos.

Es importante señalar que, los profesionales de Gestión Social cumplen funciones relevantes dentro del sector educativo, puesto que, permiten que los niños (as) con dificultades sociales se sientan apoyados en cuanto a la atención, seguimiento y solución de las mismas, ayudando a que tengan una mayor motivación y mejoren sus necesidades socioeducativas, para que de esta manera logren una adecuada educación y puedan superar sus carencias.

En este sentido, la educación es una de las áreas de actuación más importantes del Gestor Social y donde sus funciones permiten detectar y atacar la problemática que incide en el aprendizaje y en el entorno social del niño (a); que a

su vez los obstaculiza, incorporando a los estudiantes, docentes, familias y comunidad, en la solución de los mismos.

Gestión de Salud

Dotar de especialistas en: traumatología, pediatras, urólogos, ginecólogos, cardiólogos, entre otros, hospital Dr. Carlos Roa Moreno y al Centro de Diagnóstico Integral, (C.D.I.).

Adquirir equipos y mejorar los ambientes para cada una de las especialidades.

Gestionar la sede de la unidad de diálisis.

Impulsar la medicina preventiva.

Dotación de medicamentos y equipos a las salas de emergencia.

Gestionar la permanencia de un medico en los ambulatorios ubicados en las Aldeas.

Gestión Ambiental Humanizada.

Los problemas del hombre con la naturaleza se presentan en nuestro Municipio, los altos grados de contaminación, deforestación, destrucción de los nacientes, contaminación sónica, desechos sólidos, utilización de fungicidas, pesticidas o productos tóxicos sin ningún control y la falta de supervisión y una política de reciclaje para los desechos sólidos.

Gestión Urbanística Planificada.

El orden de la ciudad en sus infraestructuras, las calles, avenidas barrios, urbanizaciones debe orientarse a la topografía existente. Las mejoras que se realicen se determinará con la aceptación de la comunidad, llámese histórico, turístico., zonas rurales edificaciones, infraestructuras y otras formas del desarrollo del hábitat sin perjudicar al ya existente.

Gestión de Atención al Ciudadano.

Buscar el desarrollo social para garantizar el bienestar individual y colectivo y así poder determinar las potencialidades. Por medio de convenios con el Inces Industrial, textil, construcción, metalúrgica, ebanistería, repostería, entre otros.

Gestión de Seguridad

Gestionar los recursos, para montar puntos de control con efectivos de la Policía Nacional, donde la seguridad llegue a la ciudad, Aldeas y Parroquias del Municipio.

Gestión de Vialidad

Mejorar todas las vías de penetración, haciéndoles mantenimiento a las fallas de bordes, bacheo, muros, cunetas, limpiando causes de las quebradas; para ello se nombrarían cuadrillas de trabajo a destajos.

Gestión de transporte

Gestionar créditos accesibles, por medios de instituciones del Estado para que el gremio transportista, pueda realizar adquisición o reparación de sus unidades; mejorando la calidad del servicio e incluyendo nuevas rutas.

Colocar a disposición de toda la comunidad la maquinaria pesada con que cuenta la Alcaldía.

Garantizar el mantenimiento auto motor y recuperación del mismo. De las unidades del aseo urbano, bomberos, ambulancias, patrullas entre otras.

Gestión de Servicios Eléctrico, Gas y Agua.

Mejorar las redes eléctricas y las deficiencias en las Aldeas, colocando nuevos transformadores y alumbrado público.

Gestionar la adquisición de nuevos transportes, y personal para la distribución del gas doméstico. Para garantizar la seguridad en la instalación y manipulación de los cilindros.

Gestionar ante PDVSA Gas, la instalación de gas a granel para las empresas que utilizan el mismo para brindar un servicio.

Garantizar el consumo de agua potable, a las diferentes zonas de expansión de la población por medio de nuevos acueductos rurales y plantas de tratamientos.

Gestión agrícola

Garantizar los insumos agrícolas, manteniendo el abastecimiento de semillas, abonos, fungicidas, pesticidas, herbicidas, para mejorar la producción agrícola.

Mejorar los sistemas de riego, para el mejor aprovechamiento del vital líquido en la producción de hortalizas.

Gestión de Cultura

Debe señalarse, que el Municipio posee un perfil cultural heterogéneo, debido a las influencias europea, indígena y afro africana y, su origen misional lo ha dotado de un extraordinario espíritu religioso. Tomando en cuenta estos componentes de nuestra idiosincrasia como pueblo, impulsaremos proyectos y programas que respondan a tales características, sean estos el resultado de iniciativas de la alcaldía o que procedan de la sociedad civil organizada.

Creación de Fondos Municipales para el desarrollo cultural.

Promover las actividades culturales dentro del Municipio

Rescatar las tradiciones musicales como las retretas en la plaza Bolívar, con la Banda Municipal con temas propios de sus coterráneos.

Dar a conocer los valores artísticos y autóctonos del Municipio, a través de la Misión Cultura y la casa de la Cultura.

Preservar y mantener el casco histórico.

Gestión de deporte y recreación

Ahora bien, entendiendo que el deporte y la recreación son esenciales para el desarrollo integral de los habitantes del Municipio, aseguraremos la incorporación de la mayor cantidad de personas, de diferentes edades, al deporte recreativo, competitivo y organizado y les brindaremos la atención requerida; aseguraremos una infraestructura deportiva idónea para el logro de los objetivos de masificación y alto rendimiento a corto, mediano y largo plazo; planificaremos e implementaremos un programa de formación y capacitación de recursos humanos con el fin de elevar el nivel de los conocimientos necesarios para la ejecución de los proyectos y programas deportivos y de recreación.

Gestión de vivienda

La sala técnica perteneciente a la Alcaldía, realizara estudios en toda la geografía local, para conocer que terrenos son aptos para realizar proyectos urbanísticos, y poder darle continuidad a Misión Vivienda; realizando estudios socioeconómicos a sus habitantes y realizando selección de acuerdo a las necesidades más prioritarias, que tienen los habitantes.

También, se estudiaran las opciones privadas de urbanismos, y las que estén sujetas a ley se les apoyara para que desarrollen sus proyectos.

Gestión de turismo

Se apoyará la oficina de turismo con la figura de promotores, con la finalidad de que promuevan todos los sitios turísticos del ámbito local, al mismo tiempo sirvan de guías turísticas.

Se gestionara ante el gremio transportista local, para crear las rutas de turismo con el fin de dar a conocer la geografía, y potencialidades del Municipio Jáuregui.

INDICE

Presentación.....	01
Introducción.....	02
Diagnóstico.....	04
Objetivos.....	06
Políticas.....	08
Misión, visión.....	13
Planes de políticas públicas y proyectos para el desarrollo del Municipio.....	14

Nota: falta, portada, marco legal, bibliografía.

PROGRAMA DE GOBIERNO



CANDIDATO ALCALDE DEL MUNICIPIO JÁUREGUI

